

Municipio de Solís Grande

**Acta N° 022/10
Sesión Ordinaria
09-Diciembre – 2010**

Secretaría de Actas

Acta N° 022: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los nueve (09) días del mes de Diciembre del dos mil diez (2010), siendo las veinte horas se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, los Señores Concejales(as) Cristina González, Alejandra Sención, Washington Lazo y David Suárez, Concejales Suplentes: Miguel Cabrera, Pablo Sánchez y Ramón Bravo. Actúa como Secretario de Actas el funcionario Juan Bonilla ficha 8120.

Siendo las veintiuna horas y veinte minutos se da por iniciada la sesión tras recibir la visita del Geógrafo Pablo Fageti (Ed. Ambiental) y al Sr. Terra.

Consideración del Acta Anterior N° 021/10: Por la Afirmativa. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde hace entrega del Informe

Consideración del Informe Anterior. Por la Afirmativa. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

MEDIA HORA PREVIA:

Sra. Concejala A. Sención: Yo tengo para ingresar y después dejo a Pablo, la Sra. Lorena Barreto de Barrio Inve solicita un paso nivel para la entrada de la vivienda nueve, si es posible enviar un capataz para verificar la viabilidad de la solicitud.

Siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos se levanta como Concejala Titular la Sra. A. Sención pasando a ocupar su lugar el Sr. P. Sánchez.

Sr. Concejala P. Sánchez: Yo tengo dos cosas, tengo una nota del CAIF de acá, de Aznárez, que van hacer una fiesta el diecisiete, ellos solicitan si se les puede ayudar con la ampliación, si se le puede armar un pequeño Bar afuera, no un bar con bebidas, sino un mostrador, y un parlante para anunciar el evento de ese día, y si era posible un par de baños químicos para la gente que valla. Quiero presentar la nota esta para ver si se puede gestionar esto. Lo otro tengo un pedido de informe, en tres partes el pedido de informe, primero que nada tengo una denuncia de una persona, que en Solís Grande hubo una venta de ropa, en el Comunal, o sea, aparentemente es a beneficio de la Escuela N° 22, se presto el Comunal para ser eso, supuestamente una de las personas que estaba vendiendo ropa, vendía ropa en provecho propio, por lo menos que se investigue y se sepa realmente que paso. **Sr. Alcalde:** Habrá que pedirle informe a la Comisión. **Sr. Concejala D. Suárez:** En realidad yo vi los carteles, y decía a beneficio de la Escuela N° 22. **Sr. Concejala P. Sánchez:** Si esta bien, decía eso, pero aparentemente a mi me llego la denuncia de que había una persona en provecho propio. **Sr. Concejala D. Suárez:** ¿El pedido de informe para quién? **Sr. Concejala P. Sánchez:** Para el Alcalde, es responsabilidad nuestra, el Comunal esta dentro de la gestión nuestra, si esta vendiendo ropa un particular en beneficio de el, no puede ser, capaz que si lo piden para vender para la Escuela N° 22 lo puedes prestar.

Sra. Concejala C. González: Ni así se puede prestar. **Sr. Concejala P. Sánchez:** No se debería. **Sr. Alcalde:** ¿Para la Escuela no? **Sra. Concejala C. González:** No se puede vender nada dentro de un centro Comunal. **Sr. Concejala D. Suárez:** ¿Como hacen con el tema de los carnavales? **Sra.**

Concejala: Los carnavales son los carnavales, lo hacemos nosotros no lo hace un particular. **Sr. Alcalde:** Pero esto es una Escuela no es un particular, no se. **Sra. Concejala C. González:** Habría que fijarse en el Reglamento. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Lo otro es el cartel de la madera para el cartel, a ver si podemos reactivar un poco para que se haga y lo tercero quiero un informe sobre un expediente que termina 10692 sobre actuaciones correspondientes, o sea quiero saber que paso con el expediente. **Sr. Alcalde:** ¿De que trata?. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Es una carta que presento un representante del Club Las Flores, de Estación Las Flores, de exonerar unas multas y unas cosas que se debían, que se que vino acá, vino al Municipio, fue a tributos. **Sra. Concejala C. González:** A higiene. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Si algo de higiene. **Sr. Alcalde:** ¿Pero que fue ahora?. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Fue ahora que se archivo el expediente en el Municipio, fue a tributos, de tributos lo mandaron para acá para que se ampliara el expediente, y acá se archivo, quiero saber porque, que paso y porque no se trajo acá a la mesa. **Sr. Concejal W. Lazo:** ¿Qué es lo de la madera Pablo?. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Se había solicitado que se pusiera un cartel, en el Comunal de Solís Grande que dijera Comunal de Solís Grande en Madera tallada, y un vecino había quedado en regalar la madera, pero no se que paso, nunca se hizo, no se sino se hablo con el vecino o sino se consiguió la madera, pero hace tiempo que se pidió ese cartel, tenemos un carpintero. **Sr. Concejal W. Lazo:** Lo otro que yo te pediría después que Hernán averigüe todo eso, es que le pregunte a esa persona que denuncia si realmente se esta vendiendo dentro del Centro Comunal. **Sr. Concejal P. Sánchez:** No es la primera vez que se vende dentro del Comunal. **Sr. Concejal W. Lazo:** Viste que por ahí confunden, va uno y se para allí en la puerta cerca a vender y confunden. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Ya es la segunda vez que venden ropa. **Sra. Concejala C. González:** Adentro del predio del Centro Comunal no se puede. **Sr. Concejal D. Suárez:** ¿Esta es la primera vez?. **Sr. Alcalde:** No, yo tengo de la maestra, hará cuestión de un mes que hizo una kermés y debe haber vendido ropa ahí también. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Hace cuestión de un mes me dijeron que habían vendido ropa, pero ahora me llegó concreto de que no solamente se vendía ropa a favor de la Escuela N° 22, sino que había una persona que vendía aparentemente en provecho propio. **Sr. Concejal D. Suárez:** Eso de todas maneras es algo bastante grave, la persona que hizo la denuncia se tiene que hacer responsable también de lo que está denunciando, porque yo mañana puedo salir también a decir cosas. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Las cosas si no las comprobar, no tenes como comprobarlo, lo que podes hacer es cortar el tema, si no hay como comprobarlo hay que cortar el tema, no se vende mas ropa no se hace más nada en el Comunal. **Sr. Concejal D. Suárez:** Me parece medio tajante porque es una cosa que lo pueden usar todas las instituciones públicas. **Sra. Concejala C. González:** Para evitar malos entendidos cuando se hagan estas solicitudes habría que pasarla a mesa y llegar a un acuerdo nosotros, que posición vamos a tomar. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Antes de que se haga. **Sra. Concejala C. González:** Entonces evitamos estas cosas. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Exactamente, tiene que llegar acá primero, sino nosotros no estamos enterados de que es lo que esta pasando, pasamos por el Comunal hay terrible fiesta y vos no sabes que fue lo que paso, si es una fiesta, un beneficio, o que es lo que se esta haciendo, que se informe antes, para que o halla malos

entendidos. **Sr. Concejal W. Lazo:** No estoy de acuerdo en cortar las cosas, porque sino pagan justos por pecadores. **Sra. Concejala C. González:** Si todos somos responsables, de que avalamos de que se haga eso. **Sr. Concejal W. Lazo:** Sabiendo como dices tu que en el centro Comunal de tal lugar, hoy de tal hora a tal hora, hay tal actividad, bueno si tu quieres ir a controlar que se esta haciendo, vamos porque ya sabemos que se esta haciendo esa actividad. **Sr. Alcalde:** ¿Cuándo fue esto?. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Creo que el Sábado o el Domingo. **Sr. Concejal D. Suárez:** Creo que fue el sábado de mañana porque yo pase y había gente. **Sr. Alcalde:** Le pediremos a la Directora que haga ella un informe. **Sra. Concejala C. González:** Claro, por lo menos que nos avisen, nadie esta en contra de apoyar una Escuela, eso nunca. **Sr. Alcalde:** Ahí capaz que el error fue mío, ella aviso, mando una nota, y hace dos o tres meses hizo uno. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Yo hace como tres meses tome conocimiento que se hizo uno, pero ahora me llegó concreto no solo eso sino que hubo molestia porque hubo venta también de un particular. **Sr. Concejal D. Suárez:** Capaz que se confundió, capaz que esa misma vende ropa y fue a colaborar con la Escuela. **Sr. Concejal W. Lazo:** Puede ser. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Hay que aclarar el tema. **Sr. Concejal W. Lazo:** Tiene que haber una persona responsable. **Sr. Alcalde:** En ese Comunal no hay funcionario, tampoco vamos a poner uno ese día. **Sra. Concejala C. González:** La Comisión de vecinos también es responsable del Centro Comunal. **Sr. Alcalde:** El Comunal ese lo tiene la comisión. **Sra. Concejala C. González:** Esta bárbaro. **Sr. Concejal W. Lazo:** Tocando un poco ese tema, me gusto lo que dijo el Intendente ayer de que la gente participe un poco, hay cosas que se hacen muy sencillas. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Estaría bueno que las comisiones se hicieran cargo de los Comunales, que lo habrán ellos. **Sra. Concejala C. González:** Que se vayan rotando los vecinos. Sería importante que todos tuvieran personería jurídica. ¿En Solís Grande hay funcionario?. **Sr. Alcalde:** No hay. **Sra. Concejala C. González:** Hay en Cerros Azules y en Estación Las Flores. **Sr. Alcalde:** En Cerros Azules hay funcionaria pero no hace trabajos de limpieza. **Sra. Concejal C. González:** Administrativa. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Justamente por eso, esta pagando seis horas a un funcionario para estar sentado ahí, a mi me parece que lo ideal es que lo mantenga la comisión. **Sr. Alcalde:** Hay un funcionario ahí porque esta el merendero, hay planillas, hay clases de computación. **Sra. Concejala C. González:** Pero eso lo puede hacer la comisión. **Sr. Alcalde:** Es complicado para que preparen el merendero, hay controlar los médicos también. **Sr. Concejal W. Lazo:** En ciertos lugares depende de las actividades que hay tenemos que tener funcionarios, hay actividades que ya son mas especificas. **Sr. Concejal P. Sánchez:** ¿Que diferencia tiene el Comunal de Solís Grande con cualquiera de ellos?, que no tiene médicos nada más. **Sr. Concejal W. Lazo:** No tiene las actividades ni cerca de las Flores y Cerros Azules. **Sr. Alcalde:** Diferentes poblaciones, es más chico, más fácil de controlar. **Sr. Concejal W. Lazo:** Hubo una época que había una persona que limpiaba los controles y los comunales. **Sr. Alcalde:** Las Flores es más complicado que Cerros Azules, Cerros Azules es mas complicado que Solís Grande. **Sr. Concejal W. Lazo:** Esa funcionaria estaba una hora en Solís, otra hora en el Control, otra hora en el Centro Comunal de Cerros Azules. **Sra. Concejala C. González:** Pero tenes que estar trasladando todo el tiempo esa persona, es una locura. **Sr.**

Concejal W. Lazo: Pero no la desperdicias quiero decir, la aprovechas. **Sra. Concejala C. González:** El tema es la distancia de un lugar al otro. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Yo creo que hay que irlo estudiando y manejándolo, el tema es que ya perdimos dos funcionarios vamos hacer claros, y hay que ver como manejamos el tema, ya quedo claro en la reunión de De Los Santos el otro día, como viene el tema de los funcionarios, creo que a todos nos quedo claro, creo que tenemos que entrar a ver como tratar este tema. **Sr. Alcalde:** Perder no perdemos nada. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Perdimos dos funcionarios, una que se fue porque estaba en Adeom, la cedimos a Pan de Azúcar, a cambio de nada, y otro funcionario que lo cedimos el otro día, a cambio de nada. **Sr. Concejal W. Lazo:** Pero lo sacamos del Presupuesto de la Junta. **Sr. Alcalde:** Pero no perdimos, vamos a pedir, vamos a pedir funcionarios con menos grados, con menos costos, y donde los precisamos. **Sr. Concejal W. Lazo:** En el presupuesto vos tenes x cantidad destinado para eso. **Sr. Alcalde:** Nosotros teníamos la opción de tener tres funcionarios mas, porque el techo ya esta, se hizo en el período pasado, hoy nosotros podemos estar pidiendo por el monto de lo que suma el rubro cero, estamos por debajo de lo que ya estipulo del techo que va a tener Solís, eso me explico Borges, hoy por hoy hacen una suma, no se que cuenta es lo que hacen, y te dicen, hoy por hoy podes estar pidiendo tres obreros que arrancan con grado dos ponele, ahora perdimos uno de grado seis, que le dimos traslado, vino una de Piriápolis, que no se cuando va a venir, para el Castillo, y tuvimos otros traslado que fue a Pan de Azúcar, yo hoy por hoy te digo que es mucho mejor, que se vallan grados altos y que vengas soldados a trabajar. **Sr. Concejal W. Lazo:** Ese es el tema que tu lo sacas del presupuesto que fue un poco por lo que lo votamos para que se fuera, porque sino lo seguíamos manteniendo del presupuesto nuestro, ese no esta mas en el presupuesto del Municipio de Solís, y ese dinero queda destinado como dice Hernán, con el sueldo de esa persona capaz que tomamos dos peones, que es realmente nos esta haciendo falta, si lo manteníamos seguíamos sacando dinero del Presupuesto de Solís Grande.

Sra. Concejala C. González: Tengo un pedido del Baby Fútbol de aquí de Aznárez, haber si le puedes mandar porque se le esta secando la cancha, la Barométrica a regar un poco, ya se había hecho en otras gestiones eso, no se si podrás ahora. **Sr. Alcalde:** ¿Regar la cancha?. **Sra. Concejala C. González:** Si regar, porque se esta secando el pasto. **Sr. Alcalde:** Una vez que la empecemos a regar vamos a tener que estar todos los días regándola, porque es como el jardín, no haces nada con ir un día con la barométrica y echarle un poco de agua. **Sra. Concejala C. González:** Vamos a pensar de que va a llover. Yo te hago llegar el pedido tu vez si es viable o no, lo vemos si es viable o no, yo cumplo con llevar el pedido, después resolvemos si es viable o no es viable hacerlo. **Sr. Alcalde:** Viable hacerlo yo te digo que capaz que si que lo podemos hacer, con que fin, porque una vez que lo empesas a regar una cosa, si vos no seguís regándola periódicamente no tiene sentido ninguno, vamos mañana y la regamos, lo que vamos a tener que ir día por medio a regarla, no tiene sentido, es una cosa lógica de manejo de jardín. **Sra. Concejala C. González:** Si obvio te entiendo. Después tengo sobre el Baby Fútbol, la carta de presentación aquella que firmamos, que en realidad la presento Palomino, ¿te acordas?, eso no le ha llegado todavía. **Sr. Alcalde:** La carta de recomendación. **Sra. Concejala C. González:** Si la carta de

presentación, te acortas que la firmamos que fue un pedido que hizo Palomino, eso todavía no ha llegado a las manos de Estol. Después tengo sobre el tema de los incendios como vamos a organizarnos, como vamos a trabajar, tendríamos que estar organizados un poco en ese tema, formar una comisión, Pancho el otro Capataz sabía del tema. En Bella Vista estaban muy organizados, creo que en Brío. Solís también. **Sr. Alcalde:** Los hidrantes los tenemos todos identificados. **Sra. Concejala C. González:** Eso es importantísimo. **Sr. Alcalde:** Ya hubo un incendio, ya tenemos los combustibles para la bomba de la Barométrica con toda la cañería probada y todo para salir. **Sr. Concejal W. Lazo:** ¿Y personal Hernán?. **Sr. Alcalde:** Si el personal de la Junta. **Sr. Concejal W. Lazo:** Pero no sería bueno tener una lista por ejemplo de personal, yo creo que le podríamos pedir a la unidad de las Flores, que también nos cedieran tres, cuatro nombres de personas que tu digas tengo un incendio, necesito máquinas, necesito esto, necesito aquello, llamo a fulano de tal inmediatamente. **Sr. Alcalde:** En la Junta ya el serenos tiene la lista de todos los funcionarios que están, los que manejan, los que pueden manejar la barométrica. **Sra. Concejala C. González:** Eso está bárbaro. **Sr. Concejal D. Suárez:** Puedo agregar algo lo de Cristina, yo creo que el Municipio tendría que tener como tiene la Intendencia Departamental un comité de Emergencia. **Sra. Concejala C. González:** Si un comité de emergencia. **Sr. Concejal D. Suárez:** Donde lo presida el Alcalde el comité de emergencia y tenga integrantes de las diferentes comisiones. **Sra. Concejala C. González:** Exacto. **Sr. Concejal D. Suárez:** Y que en el momento de que hay una alerta roja y de que se pronostican fuertes vientos. **Sra. Concejala C. González:** Eso lo que yo decía de estar organizados. **Sr. Concejal D. Suárez:** Complemento simplemente y tener por las dudas de evacuar acondicionados los lugares mas grandes que tenemos para llevar gente, todo ese tipo de cosas, donde son las partes donde se inundan, donde la gente tiene mas problemas, ahí tendríamos una organización y no nos agarra desprevenidos, después tiene que salir una persona sola, el Alcalde con el Capataz a organizar todo. **Sra. Concejala C. González:** Tienes que estar alerta porque no sabes cuando puede pasar de repente a las tres de la mañana. **Sr. Concejal D. Suárez:** Porque no cualquiera sale apagar un incendio, porque yo mañana voy apagar un incendio, tienes que saber de donde esta el viento, cual es la intensidad, porque el viento cambia y lo tienes detrás de tuyo, donde inhales humo fuiste, entonces eso, lo tengo presente porque papa me marca con el tema de la prevención de incendio todo ese tipo de cosas, una vuelta se me ocurrió y apagar un fuego en Jaureguiberry, y no es cualquier cosa. **Sr. Concejal W. Lazo:** Después de estar ahí adentro te das cuenta. **Sr. Concejal D. Suárez:** Daniel Díaz el funcionario que tenemos trabajando en Electromecánica, que lo mandaron apagar un incendio con otros funcionarios de aquí y ahora estamos sufriendo las consecuencias por problemas en los pulmones, y cada poco se enferma por ese motivo. **Sra. Concejala C. González:** Después otro tema que tengo, no se como podemos organizarnos con este tema, tenemos una funcionaria en el área Social verdad, que es Mónica, a nosotros nos gustaría tener un informe no se si semanal, o mas o menos de las cosas que están llegando, como se está trabajando en el área social, porque vistes que es muy extenso el tema del área social, queríamos ver como se esta trabajando acá para ver que es lo que esta faltando, llamar a Maldonado, pedir, tratar de organizarnos en ese tema, si ella

nos puede hacer un informe semanalmente. **Sr. Alcalde:** ¿Semanalmente el informe?, el informe de lo que viene por mes de canastas y a quien se le da, que eso es una cosa fija. **Sra. Concejala C. González:** Si, si, viste que se solicita la visitadora social, cuando se solicita, si fue, las resoluciones que tomo, en fin todas esas cosas.

Sr. Concejal W. Lazo: Ayer un poco informal estuve hablando con Marita Araujo el tema de lo Clement, ella me dijo que no había tenido tiempo de leer bien el tema de las notas que le han llegado porque está con todo el tema de presupuesto, contrato y una cantidad de cosas, pero se comprometió que el lunes o martes, me pidió que la llamara para hacerle acuerdo por las dudas, que se iba a interesar por el tema, para expedirse, de cual son las medidas a tomar, yo le decía que estamos dejando gente de rehenes por no tener algo concreto, o uno u otro pero quien lo hace, pasa por ahí un poquito la mano, si alguien no toma resolución vamos a tener que tomar nosotros.

Siendo las veinte horas y un minutos se levanta como Concejal Titular P. Sánchez volviendo a ocupar su lugar la Sra. A. Sención.

Sra. Concejala A. Sención: El problema hay que solucionarlo. **Sr. Concejal W. Lazo:** Vamos a tener que solucionarlo nosotros, si lo dejamos solo, va a terminar, hay gente que es conciente y se esfuerza y busca donde tirarlas, pero hay otros que les vamos a decir lo mismo, y la va a tirar en la primer cuneta que encuentre. **Sra. Concejala A. Sención:** Lo correcto es que lo Departamental se haga cumplir, ella lo que tiene que mover es la empresa encargada. **Sr. Concejal W. Lazo:** O mover la empresa encargada o decirnos a nosotros que la levantemos. **Sra. Concejala A. Sención:** A claro darnos la autoridad. **Sr. Concejal W. Lazo:** Ella me comentaba de que hay un hueco en la forma jurídica que se esta tratando de sacar una nueva reglamentación, donde los grandes productores de basura, me ponía como caso al Conrad, saca mucho cartón, mucha cosa, esos grandes tiradores de basura, la Intendencia le va a entra a cobrar, un canon por hacerles el trabajo, pero ta va a tratar de solucionarlo el tema en la próxima semana, en la próxima semana vamos a tomar conocimiento de eso, una cosa u otra.

Sr. Concejal D. Suárez: Lo primero que tenía es ver la posibilidad de que se vuelva a reactivar la Casa Joven, eso fue una cosa que en su momento funcionó muy bien en el período que estuvo el Partido Nacional, y de un momento a otro se cambio por el MEC, se quiso cambiar por el MEC, pero la función que cumple el MEC, es totalmente diferente, porque no van los mismos jóvenes, y bueno me gustaría que se viera la posibilidad, me gustaría proponerlo como moción que se vuelva a reactivar la Casa Joven, porque esto es algo necesario para los jóvenes de nuestra sociedad, se tienen que integrar y nosotros tenemos que darles el lugar para que ellos se integren. **Sra. Concejala A. Sención:** Un espacio, estoy de acuerdo. **Sr. Concejal W. Lazo:** Totalmente de acuerdo. **Sra. Concejala C. González:** Si pero cuando decir que no van los mismo jóvenes, no entiendo lo que quieres decir. **Sr. Concejal D. Suárez:** No van los mismos jóvenes, van menos, era hasta los veintinueve años, me parece que eso es una de las cosas que no podríamos perder porque los jóvenes son el futuro del país. **Sr. Concejal W. Lazo:** El tema de los jóvenes que yo veo, nosotros mismos nos quejamos de los jóvenes que están en la calle, que hacen daños, que hacen esto que hacen aquellos, pero nosotros mismos no les estamos dando la participación necesaria como para que ellos crean su propio ámbito, y nos digan nosotros queremos hacer esto, o

esto no nos gusta, nos parece que una cosas esta bárbaro para ellos y de repente es todo lo contrario, si ellos tienen un espacio donde se organicen además de sacarlos de la calle, y tenerlos en un lugar donde van a estar haciendo algo productivo. **Sra. Concejala C. González:** Igualmente me parece que el MEC esta haciendo un trabajo formidable, porque tenemos computadoras, tenemos todo ahí para los jóvenes, como que han mejorado. **Sr. Concejal D. Suárez:** Lo mismo tenía la Casa de la Juventud, en eso discrepo contigo, la casa de la Juventud tenía ,mucho más movimiento de lo que tenía ahora, ni cerca el movimiento que tenía la casa de la Juventud, en eso discrepo contigo. **Sra. Concejala C. González:** No entiendo entonces a los jóvenes, ¿que es lo que cambia el nombre de la Casa de la Juventud, la Casa de la Cultura, es el nombre lo que cambia que los jóvenes se acerquen, o es un problema?. **Sr. Concejal D. Suárez:** En Piriápolis no se si siguió funcionando la casa de la Juventud, no veo el motivo porque se saco acá, porque se suplanto. **Sra. Concejala C. González:** ¿Que se saco?, no se saco nada, el lugar sigue estando, ¿qué no se llama la Casa Joven?, vos quieres que se llame la Casa Joven. **Sr. Concejal D. Suárez:** Si la casa joven. **Sra. Concejala C. González:** Es ese el problema, el nombre, porque el lugar está, los jóvenes pueden ir, ¿o no?. **Sr. Alcalde:** Esta abierto. **Sra. Concejala C. González:** Esta abierto, el problema es el nombre nada más. **Sr. Concejal D. Suárez:** Capaz que no se te explicar con la palabra exacta lo que era la casa de la Juventud para los jóvenes en ese momento. **Sra. Concejala C. González:** Ahora no se llama MEC, se llama Casa de la Cultura. **Sr. Alcalde:** Donde funciona el MEC adentro. **Sra. Concejala C. González:** Donde funciona el MEC adentro, pero la casa es la casa de la Cultura. **Sr. Concejal W. Lazo:** Capaz que la juventud se identifica más con un lugar que dice casa joven, puede ser, no se, habría que estudiarlo, o ver en que estamos fallando, que no lo estamos dejando integrarse en algo, que no lleguen a ese lugar por algo que estemos fallando nosotros. **Sra. Concejala A. Sención:** Pero el MEC trabaja hay asistencia. **Sra. Concejala C. González:** Si han hecho cosas formidables. **Sr. Concejal D. Suárez:** Yo no estoy diciendo lo contrario del MEC, yo estoy diciendo que cuando estaba funcionado la casa la juventud había un dialogo con la persona que lo trabajaba en ese momento estuvo Charo y después paso Blanquita, que ella tenía un dialogo directo con la persona, le contaban la problemática que tenían en la casa, eso era algo bueno que ahora se perdió. **Sra. Concejala C. González:** No entiendo porque se perdió, se llama la casa de la Cultura, sigue estando Blanquita, sigue estando abierto, no entiendo a donde quieres llegar, nada más que porque no se llama la Casa Joven. **Sr. Concejal D. Suárez:** No entiendo tampoco porque se sacó. **Sra. Concejala C. González:** ¿Qué se saco el nombre?. **Sr. Concejal D. Suárez:** ¿Por qué no se siguió llamando casa de la juventud en vez de seguir llamándose MEC?, lo mismo te pregunto yo porque no se siguió llamando casa de la Juventud. **Sra. Concejala C. González:** Pero el MEC no es de acá de Aznárez solamente. **Sr. Concejal D. Suárez:** Eso es otra de las cosas, no es del Departamento, es el Ministerio de Educación y Cultura. **Sra. Concejala C. González:** ¿Estas en contra de eso?. **Sr. Concejal D. Suárez:** No estoy en contra de eso, yo no te dije que estoy en contra. **Sra. Concejala C. González:** Entonces no entiendo. **Sr. Concejal D. Suárez:** Yo propongo seguir promocionando la casa de la juventud. **Sr. Concejal W. Lazo:** Habría que hacerle llegar a los jóvenes esa inquietud de que ese lugar que esta ahí, a

pesar de que se llame MEC. **Sra. Concejala C. González:** No se llama MEC, se llama Casa de la Cultura. **Sr. Concejal D. Suárez:** ¿Acá se llamaba el MEC?. **Sra. Concejala C. González:** Pero allá es la casa de la Cultura, todo el mundo lo reconoce como la casa de la cultura.

Siendo las veintidós horas con nueve minutos se levanta como Concejal Titular la Sra. A. Sención pasando a ocupar su lugar el Sr. P. Sánchez.

Sr. Concejal P. Sánchez: Entonces el problema es el lugar físico, porque allá estaba al lado del Gimnasio y la llevaron para allá para tener todo junto. **Sr.**

Concejal W. Lazo: Capaz que tenían más libertad. **Sra. Concejala C. González:** No, es mucho más lindo ese lugar que aquel de allá. **Sr. Concejal**

W. Lazo: Para nosotros sí, pero a ellos tiene más libertad allá capaz. **Sr.**

Concejal P. Sánchez: Eso fue una propuesta que la hicieron ustedes, fueron ustedes los que quisieron llevar la casa Joven para allá. **Sr. Concejal D.**

Suárez: No, no, la casa joven no, la casa joven no existió en el gobierno pasado, la casa joven se cerró. **Sr. Concejal P. Sánchez:** ¿Que es lo que

había allá en el Gimnasio hace cuatro meses atrás?, que estaba Blanquita con todas sus cosas. **Sr. Alcalde:** La biblioteca. **Sr. Concejal D. Suárez:** La

biblioteca, no fue más casa de la juventud. **Sra. Concejala C. González:** Es un problema de nombres nada más. **Sr. Concejal P. Sánchez:** Es un

problema de nombre nada más que eso. **Sr. Concejal W. Lazo:** Hacer que los chiquilines sientan que es el lugar de ellos. **Sr. Concejal D. Suárez:** Yo

creo que los jóvenes no se sienten identificados, no estoy en contra de lo que hace el MEC, a mi me parece fabuloso. **Sra. Concejala C. González:** Yo

pienso que con los jóvenes nunca se trabajó tanto como se trabajó ahora, nunca se les dio tantas herramientas a los jóvenes como se les están dando

ahora, te hablo nada más ponerte un ejemplo, el pasaje libre para ir a estudiar. **Sr. Alcalde:** Eso lo incrementó Antía. **Sra. Concejala C. González:**

¿Todos?, perdóname pero todos no, mis hijos pagaban el pasaje. **Sr.**

Concejal D. Suárez: Yo no pagaba. **Sra. Concejala C. González:** Yo te digo hoy en día va todo el mundo a estudiar gratis, dentro del Departamento. Se me

había quedado algo para atrás, dice que se donaron unas gradas. **Sr.**

Alcalde: ¿A Estol?. **Sra. Concejala C. González:** De Maldonado donaron unas gradas para el Baby Fútbol, ¿puede ser?. **Sr. Alcalde:** Me llegó el

expediente que esta en Obra pero que esta en reparación, no lo agarré todavía el expediente, llegó antes de ayer. **Sra. Concejala C. González:** Esta bueno

no dejar pasar eso, una vez que nos dan algo, tratar de traerlo. **Sr. Alcalde:** Estol me dijo que les habían donado unas gradas, pero son unos pedazos que

están en Obras, eran de San Carlos, la mandaron a Obras, hay que ver que es lo que hay.

Siendo las veintidós horas y trece minutos se levanta como Concejal Titular el Sr. D. Suárez pasando a ocupar su lugar el Sr. Ramón Bravo.

Sr. Concejal R. Bravo: El pedido ese que hiciste de regar la cancha, yo cuando estaba trabajando en la Junta, se hizo el pedido ese también, en la

cancha chica, se hizo el pedido la mande un día y no paso nada, la mande tres o cuatro días, y tuve un problema de la macita, porque dice que no podía ser,

como se le iba a echar agua de la barométrica donde juegan los niños. **Sra. Concejala C. González:** Esta bien, yo hago llegar un pedido que me hace

Estol, pero la verdad sinceramente no se como se maneja esas cosas, por eso lo hice acá en la mesa. **Sr. Concejal W. Lazo:** Queda limpia por dentro pero

el olor no se lo sacas, el agua sale con olor. **Sr. Concejal R. Bravo:** Esa vez

a los tres o cuatro días llovió y se termino el tema. Es delicado. **Sra. Concejala C. González:** Para mi es un disparate. **Sr. Concejal W. Lazo:** Ahora me acorde de otra cosa, haber si podemos ir viendo, para tratarlo en el presupuesto, la posibilidad de que en el Centro Comunal de Las Flores tener un servicio odontológico, hay una persona que yo se que tenía un sillón que lo podía donar, para que se brinde ese servicio, no solo a los niños, sino a gente joven, gente mayor.

Siendo las veintidós horas y quince minutos se levanta como Concejal Titular el Sr. P. Sánchez volviendo a ocupar su lugar la Sra. A. Sención.

Sra. Concejala A. Sención: Se puede coordinar con la Unidad Nacional que hay de Salud Bucal. **Sra. Concejala C. González:** Si ya estuvo. **Sr. Concejal**

W. Lazo: En la Escuela de las Flores salió cero caries, ahí se enseñó quizás a un grupo a mantenerse, a cuidarse los dientes, y lo van a seguir cuidando. Pero hay una cantidad de muchachos y muchachas jóvenes que da lastima la boca, que va a pedir un trabajo y le miran la boca y le dicen que no de entrada de solo verle la boca, si le damos una oportunidad a esa gente para que se arregle la boca y después aprendan a mantenerla, lo estamos ayudando dos veces. **Sra. Concejala C. González:** Eso esta solicitado por la Comisión de vecinos verdad?. **Sr. Alcalde:** Si se pidió, era una atención a la Escuela que se le estaba dando, y acá en zona oeste creo que vino solo ahí. **Sra. Concejala C. González:** Vino a esta también porque yo la pedí, yo hable con Fabiana para viniera acá, estuvieron en las Flores y después estuvieron acá, en la otra gestión te estoy hablando. **Sr. Alcalde:** Porque en la Flores estuvieron hace poco, yo acá no la vi. **Sra. Concejala C. González:** Estaría bueno que viniera a todas las Escuelas. **Sr. Concejal W. Lazo:** Yo decía de un odontólogo que viniera como trabaja el Médico, de una vez a la semana en el comunal, hay lugares físicos, sino tenemos lugar en el centro comunal hay casas como la que es la casa de Vialidad pegado al centro nuevo este, la parte de Obras, lo único que hay que hacer es acondicionarla un poco, que la podemos aprovechar para eso y para muchas cosas más, sino hubiera lugar en el centro comunal. **Sr. Alcalde:** Lo más lógico es que sea en el centro comunal. No se si les dije pero tenemos la motoniveladora funcionando ya y hoy me trajeron quería comentarles, hoy vino la Directora de la Escuela de los Arrayanes son de los cursos que hace UTU. Yo llame a todas las Directoras de acá y les pedí para que me hagan un relevamiento de la cantidad de alumnos que hay a partir de quinto de Escuela hasta octavo y promover estos cursos, ver quién esta interesado para llevar de aquí si nosotros compramos o alquilamos, no se que vehículo vamos a tener y llevar alumnos, porque esta bueno para seguir potenciando la Escuela esa, si podemos tener cursos acá bárbaro, capaz que lo mejor es juntar a los que están acá y llevarlos para allá que esta buenísima esa Escuela. **Sra. Concejala C. González:** Aplaudó tu idea. **Sra. Concejala A. Sención:** Si yo también estoy totalmente de acuerdo. Siendo las veintidós horas y diecinueve minutos se levanta como Concejal Titular el Sr. R. Bravo volviendo a ocupar su lugar el Sr. D. Suárez.

Sr. Alcalde: Eso por un lado, y lo que vos estas diciendo de la casa joven, con el nombre que se le quiera llamar, a mi me gustaría, no se que opinan ustedes, no se si no tendríamos que tener una persona que se encargue de hacer un relevamiento en la zona y que le haga el seguimiento a los jóvenes de los cursos, viste que los muchachos empiezan hacer una cosa y después dejan, acá hay posibilidades de tener becas pero no becas con fines de solventar

estudios, sino como incentivo, tener una mensualidad ponele y vos faltaste tres veces al mes al curso y perdiste, yo creo que tendríamos que tener una persona dedicada, así como el especialista este Pablo, creo que sería buenísimo invertir en una persona que se encargue, que haga un seguimiento y que haga un relevamiento de la gente, que tiene que ser una persona especial, así como los del MEC, tienen la potestad de centralizar y que tienen el don de que la juventud, los gurices están yendo a Piriápolis a visitarlos. Yo estuve hablando con Alejandro que es el marido de Daniela, yo lo he visto trabajar con los gurices de acá, y es realmente bueno, no se como hace, habrá estudiado para eso. **Sra. Concejala C. González:** ¿No es Psicólogo? **Sr. Alcalde:** Si claro esta para eso, no se como se instrumenta esto, yo creo que es importante no dejar de traer cursos, sino que halla una persona encargada de eso, porque vos traes cursos traes todo y no hay seguimiento, tener una persona idónea. **Sra. Concejala C. González:** Habría que hablar con el, porque el MEC se dedica mucho a ese tema. **Sr. Concejal D. Suárez:** La que trabaja para el MEC es la Sra. **Sra. Concejala C. González:** Habría que gestionar, haber como se puede hacer para tenerlo a el. **Sr. Concejal D. Suárez:** Por el Municipio. **Sra. Concejala C. González:** Pero si la conseguimos por fuera mucho mejor, estamos viendo las posibilidades, que creo que nosotros tendríamos que empezarnos armarnos un poco en eso, en ver que podemos sacar, es ver como vamos a tratar nosotros de conectarnos con todas estas organizaciones que apoyan. **Sra. Concejala A. Sención:** Informarnos sobre convenios.

Sr. Alcalde: El sábado tiene una fiesta la Escuela de Brío. Solís, la N° 14, pidió si podía tener un vehículo porque tenía que trasladar un grupo en la camioneta.

Moción de Orden: *Se autoriza el pedido de la Escuela N° 14 de Brío. Solís referente a la solicitud de un vehículo para traslado de un grupo para la fiesta de fin de curso del día Viernes 10 del corriente.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

ORDEN DEL DÍA:

1er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 371/10 Opinión sobre el proyecto de instalación de carpintería en la zona de Estación Las Flores.

Intervienen: Sr. Alcalde, Sres. Concejales/as: C. González, W. Lazo.

Siendo las veintidós horas y treinta y seis minutos se levanta como Concejala Titular la Sra. A. Sención pasando a ocupar su lugar el Sr. P. Sánchez.

Intervienen: Sr. P. Sánchez, W. Lazo, C. González, Sr. Alcalde, D. Suárez

Moción de Orden: Pase para tratarse en la próxima Sesión Ordinaria. **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden: *Ingresar en el Orden del Día de la sesión del día de hoy como segundo punto, la nota enviada por el CAIF Terroncitos de Azúcar.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto del Orden del Día: Solicitudes varias para el evento del día Diecisiete del corriente mes a beneficio del CAIF Terroncitos de Azúcar. **Gestionantes:** Padres de niños que asisten al CAIF.

Siendo las veintidós horas y cuarenta minutos se levanta como Concejala Titular el Sr. D. Suárez pasando a ocupar su lugar el Sr. R. Bravo.

Resolución: *Como Piden.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden: *Tratar Tte. Int. N° 372/10 como tercer punto del Orden del Día.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

3er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. 372/10, ingreso de acampantes y riesgo de incendio. Gestionante Marcos Aznárez.

Resolución: *Pase a Parques y Jardines.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Siendo las veintidós horas y cuarenta se da por finalizada la sesión del día de la fecha.

Hernan Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande